

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA"

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida De la Prensa No. 2890, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
- Corporación Empresarial S.A. CORPESA, representada por el Ing. Gustavo Jácome	51.171	51.171,00
- Bernardo Gómez Calisto	1	1,00
TOTAL	51.172	51.172,00

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa el señor Gustavo Jácome, Director Corporativo Financiero y de Operaciones de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Se cuenta con la presencia de la señora Carmen Zambrano, Comisario Suplente de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento sobre el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2012
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012
6. Designación de Miembros del Comité Ejecutivo
7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
8. Designación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones.

Se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2012. El señor Bernardo Gómez C., Presidente de la compañía da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2012, luego

de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.** Toma la palabra el Secretario quien informa que, en vista de que el Comisario Principal, Daniela Moreno renunció, la Comisario Suplente, Carmen Zambrano procede a dar lectura al informe del Comisario. Concluida la lectura, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar y aceptar el informe presentado.
3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2012.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, la firma **Grant Thornton**. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.** Toma la palabra el Presidente de la Compañía, señor Bernardo Gómez, quien hace una explicación de la evolución de cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.** En uso de la palabra el señor Presidente, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de **US\$ 136.400,60** proponiendo que dicha cantidad se transfiera a la cuenta patrimonial reserva facultativa.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 206.132,51
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 39.919,88
(-) Impuesto a la Renta: 23%	\$ 74.656,41

Subtotal	\$ 151.556,22
(-) Provisión Reserva Legal: 10%	\$ 15.155,62

Utilidad disponible para los accionistas	\$ 136.400,60

Conocida la propuesta hecha por el señor Presidente los accionistas la aprueban por unanimidad.

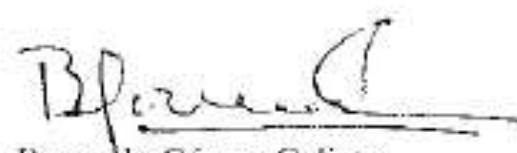
6. **Designación de miembros del Comité Ejecutivo.** El Presidente mociona que se proceda a reelegir a los miembros del Comité Ejecutivo por el periodo de dos años, es decir:
 - El señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de Corpesa, quien presidirá el Comité.

- El señor José Luis Gómez C., en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de Corpesa.
- El señor Gustavo Jácome, cuyo nombre es propuesto por el Presidente de Corpesa y aceptado por la Junta.
- El señor Jochen Münch S. cuyo nombre se propone por el Presidente de la Compañía en representación de los accionistas y es aceptado por la Junta.
- El señor Carlos Vergara, cuyo nombre ha sido propuesto por el Presidente de Corpesa como vocal suplente y es aceptado por la junta general.

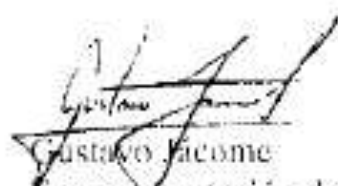
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente. Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal, y a la señora Carmen Zambrano como comisario Suplente para el ejercicio económico 2013. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad.

8. Designación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones. El Ing. Jácome propone delegar al Presidente de la Compañía para que contrate a la compañía Auditora para el ejercicio económico 2013 y negocie los honorarios que percibirá la firma auditora, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las once horas. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Bernardo Gómez Calisto
Presidente
Accionista



Gustavo Jácome
En representación de
Corporación Empresarial S.A. CORPESA.
Secretario